

PARLAMENTO PERUANO: COMPROMISO DE TODAS LAS BANCADAS PARA APROBAR PROYECTO QUE CAMBIA LÍMITE MARÍTIMO

- **Representantes de los principales partidos se reunieron ayer con el Canciller Maurtua y aseguraron apoyo a proyecto sobre líneas de base de dominio marítimo.**

Con el compromiso de los representantes de todas las bancadas parlamentarias de **Perú**, esta mañana comenzó la reunión plenaria del Congreso del vecino país en que se votará el polémico proyecto de ley de bases de dominio marítimo, que en la práctica viene a alterar la delimitación fronteriza con el mar de nuestro país.

El tema concita todo el interés para la jornada legislativa de hoy en Lima, la que sin embargo se inició con una acalorada discusión acerca del proyecto de ley general de empleado públicos, cuyo debate continuaba hasta el cierre de esta edición.

Pero, más allá de esa discusión de política interna, todo apunta a que el Congreso dará en el tema marítimo un respaldo cerrado a la propuesta del gobierno de Toledo. De hecho, ayer en la sede de la Cancillería limeña, el titular de la cartera, Oscar Maúrtua, se reunió con los representantes de los partidos políticos para afinar la votación de hoy.

En la oportunidad, el presidente de la Comisión de RR.EE., Gustavo Pacheco, afirmó que hay un gran entusiasmo de los congresistas por aprobar el proyecto. Asimismo los congresistas del Partido Aprista Peruano (PAP), Unidad Nacional (UN) y **Perú** Posible (PP) confirmaron que sus respectivas bancadas votarán a favor de esta iniciativa, y destacaron que su aprobación es una decisión soberana del **Perú**.

En tanto, el presidente de la comisión de Constitución, Antero Flores Aráoz estimó que la votación del proyecto se podría concretar al mediodía, hora peruana (14:00 horas de Chile).

Hoy la **vicepresidenta** de la comisión de RR.EE., Julia Valenzuela, de Alianza Nacional, si bien no quiso adelantar resultados, advirtió a La Segunda que "esto nos compete a todos los peruanos y en esto cerramos filas"

A juicio de Valenzuela "es curioso que los chilenos se levanten frente a un tema interno de **Perú** y digan no, y tengan esta reacción".

Crítica con la actitud asumida por el gobierno de nuestro país, sostuvo que "no puede haber injerencia de ningún país en la política interna de un Estado. **Perú** es libre y soberano, y puede tomar esta determinación que hacía mucho tiempo se debería haber tomado. Chile lo hizo antes que nosotros".

En este sentido añadió que "así como Chile presentó también a las Naciones Unidas sus línea de bases, Ecuador en su oportunidad y **Perú** no; no veo ningún problema con este tema, no hay por qué suscitar este tipo de alarma". Y consideró que de superponerse las líneas "tendrá que haber una conversación entre ambos países y se llegará a un acuerdo, no creo que haya problemas en relación a este tema".

Por su parte, el miembro de la comisión de RR.EE. y representante del Partido Aprista, Luis Santa María, defendió la postura peruana expresada en el proyecto. "No estamos discutiendo los tratados de límites, los límites se definen en cuanto a acuerdos, que tienen su forma. Lo que existió es que hay un acuerdo del año 52, seguramente se refiere a un convenio pesquero, sobre trato a los pescadores y no es eso lo que ahora estamos discutiendo. Estamos discutiendo las bases para la medición de nuestros límites territoriales de las 200 millas marítimas".